

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (DIF ESTATAL) DEL AÑO 2021.

En las instalaciones del DIF ESTATAL ubicadas en calle Encino Número 530, Colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad De Colima, Colima, siendo las 10: 32(diez con treinta y dos minutos) del día viernes 26 (veintiséis) de marzo del año 2021, con fundamento en los artículos **22** y **23** de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de colima, siendo debidamente convocados los miembros de éste comité de adquisiciones, se celebra la presente reunión ordinaria conforme al siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal por la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, presidenta suplente del comité.
2. Lectura y aprobación del orden de día.
3. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE/01DIF/2021, para la contratación de seguros vehiculares con cobertura por un periodo de 7 meses, comprendido del 1° de abril al 31 de octubre de 2021.
4. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE/02DIF/2021, para la adjudicación de un contrato de prestación de servicios para la preparación y entrega de desayunos, loches, comida, servicios de cafetería y agua-fresca, para las diferentes áreas de DIF Estatal del 29 de marzo al 31 de octubre de 2021.
5. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE/06DIF/2021, para la contratación de servicios respecto a la renta de 18 equipos multifuncionales de incluyan servicio de 4,000 copias de impresiones, para diferentes áreas y/o departamentos del DIF Estatal.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la tercera sesión ordinaria del año 2021.

En cumplimiento al **primer punto** del orden del día, la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, Directora General y Presidenta del comité, solicita a los presentes que se identifiquen y señalen el carácter con el que comparecen, encontrándose presentes; C.P. Rosa María González García, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, y secretaria ejecutiva; Licda. Ana Lilia Barreda Alvarado, Encargada de la Dirección de Servicios Educativos de DIF Estatal y vocal del comité; Lic. Julio Cesar Gutiérrez Alcaraz, Director de Servicios Médicos Asistenciales de DIF Estatal y Vocal del Comité; Ing. Yamili Karewit Pérez Méndez, Suplente de la Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario, vocal de este comité; el Lic. Rafael López Pinto, jefe del departamento de adquisiciones y suministros del DIF Estatal y secretario técnico del comité; Arquitecta Lourdes Liliana Bueno Gallegos, Jefe del Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles, asesores técnicos del comité; la C.P. Ana Gabriela Robles Moreno, Representante de la Contraloría General del Estado y Asesor del Comité; la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y Asesor Jurídico y Secretaria de Actas del Comité.

De conformidad al **segundo punto** del orden del día, una vez cerciorada del quórum legal, la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, Directora General y Presidenta del comité, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Con relación al **tercer punto** del orden del día, somete a consideración del comité el procedimiento de invitación restringida identificado como **IRE/01DIF/2021**, para la contratación de seguros vehiculares

con cobertura por un periodo de 7 meses, comprendido del 1° de abril al 31 de octubre de 2021. El Lic. Rafael López Pinto, informa a éste comité que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: **"Axa seguros S.A. de C.V., Seguros Potosí, S.A., Seguros Atlas S.A., Ana Compañía de Seguros S.A. de C.V."**, recibiendo propuestas de **Seguros Potosí, S.A., Seguros Atlas S.A., Ana Compañía de Seguros S.A. de C.V.** En razón de que se cuenta con el mínimo de propuestas señalado por la ley, el Comité continúa con el procedimiento y procede a evaluar las proposiciones presentadas, por lo que se procede al análisis y calificación de los requisitos de inscripción, observándose que los tres participantes cumplen con todos los requisitos, motivo por el que el área técnica del DIF Estatal, evaluará sus propuestas y emitirá el resultado del procedimiento de invitación restringida, el cual se dará a conocer en la próxima sesión del Comité. Acto continuo los miembros del Comité proceden a firmar los oficios de invitación que se enviaron a los proveedores.

Respecto al **cuarto punto** del orden del día referente al procedimiento de invitación restringida identificado como **IRE/02DIF/2021**, para la adjudicación de un contrato de prestación de servicios para la preparación y entrega de desayunos, lonches, comida, servicios de cafetería y agua-fresca, para las diferentes áreas de DIF Estatal del 29 de marzo al 31 de octubre de 2021. El Lic. Rafael López Pinto, informa a éste comité que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: **"Francisco Javier Castellanos Piña, Isabel Monserrat Viera Valencia, Dulce María Díaz Aguilar, Alicia Velazco Vaca"**; y únicamente se recibieron de **Francisco Javier Castellanos Piña y Alicia Velazco Vaca**, es que la presidenta del comité pone a consideración del comité continuar con el procedimiento en virtud de la urgencia de del servicio de desayunos y lonches para dar continuidad con las operaciones de las diferentes áreas del DIF Estatal y cumplir con el objetivo de la institución, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, y se da continuidad con la presente invitación de conformidad fracción IV del numeral 1 del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; procediendo, se hace constar que **Alicia Velazco Vaca**, no cumple con el documento solicitado con el numeral 11, de los requisitos y declaraciones que deben presentar los solicitantes, opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido negativo, por lo que desecha su participación en el presente, continuando con el participante **Francisco Javier Castellanos Piña**, observándose que dicho participante cumplen con todos los requisitos, motivo por el que el área técnica del DIF Estatal, evaluará sus propuestas y emitirá el resultado del procedimiento de invitación restringida, el cual se dará a conocer en la próxima sesión del Comité.

Respecto al **quinto punto** del orden del día referente al procedimiento de invitación restringida identificado como **IRE/06DIF/2021**, para la contratación de servicios respecto a la renta de 18 equipos multifuncionales de incluyan servicio de 4,000 copias de impresiones, para diferentes áreas y/o departamentos del DIF Estatal. El Lic. Rafael López Pinto, informa a éste comité que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: **Demetrio Covarrubias Rivera, Edna Paulina Carrillo Martínez, Alberto Iván Cruz Reyes**; y únicamente se recibieron de **Demetrio Covarrubias Rivera**, es que la presidenta del comité pone a consideración del comité continuar con el procedimiento en virtud de la urgencia de suministro del servicio de copias de impresiones para dar continuidad con las operaciones de las diferentes áreas del DIF Estatal, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, y se da continuidad con la presente invitación de conformidad fracción IV del numeral 1 del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; procedimiento, se hace constar que no cumple el participante con el documento solicitado con el numeral 12 (Cumplimiento de situaciones fiscales del estado de colima) de los requisitos y declaraciones que deben presentar los solicitantes, por lo que se declara desierta por incumplimiento de dicho documento y en virtud de ser el único participante.

Con relación al **sexto punto** del orden del día correspondiente al rubro de **Asuntos Generales**, la la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, Directora General y Presidenta del comité, cede el uso de la voz a los miembros del comité para que se manifiesten, por lo que, no habiendo más comentarios que hacer, se procede a desahogar el último punto del orden del día.

Finalmente, de acuerdo al **séptimo punto** del orden del día, la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, Directora General y Presidenta del comité, señaló que no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las 11:25 horas, del día viernes 26 de marzo de 2021, **se declara clausurada** la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Sistema Estatal Para El Desarrollo Integral de la Familia en Colima, por lo que para los efectos conducentes se levanta la presente acta que consta de 03 fojas útiles, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez
Presidenta Del Comité

C.P. Rosa María González García
Secretaria Ejecutiva del comité

Licda. Ana Lilia Barreda Alvarado
Vocal.

Lic. Julio Cesar Gutiérrez Alcaraz
Vocal.

Ing. Yamili Karewit Pérez Méndez
Vocal.

Lic. Rafael López Pinto
Secretario Técnico

Arq. Lourdes Liliana Bueno Gallegos
Asesor Técnico

Asesores:

Licda. Leticia Muñoz Zepeda
Encargada De La Dirección De Asistencia Jurídica;
Asesor Jurídico

C.P. Ana Gabriela Robles Moreno
Representante De La Contraloría General
Del Estado; Asesor Del Comité.

LAS PRESENTES HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (DIF ESTATAL) DEL AÑO 2021, DE FECHA 26 DE MARZO DE 2021.

